



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
PATRONATO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA,
FORMACIÓN Y EMPLEO



Castilla-La Mancha



Reunida la Comisión de Selección del proyecto REQUAL "Operaciones de Mantenimiento en Edificios Municipales II", y finalizado el plazo de entrega de solicitudes junto con la documentación señalada en las Bases de Convocatoria para la contratación de un **1 DIRECTOR**, publicadas el 12 de Marzo de 2021 en el Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, y habiéndose llevado a cabo la revisión de las mismas al objeto de elaborar el listado provisional de solicitantes excluidos y admitidos con la puntuación provisional obtenida, se resuelve que:

ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E	EXPERIENCIA COMO DIRECTOR/A	OTRA EXPERIENCIA	FORMACIÓN	PUNTOS
López Arroyo, Jesús	****3436R	5	2	3	10
Miranzo Díez, M ^a Rosario	****8121G	5	1,8	3	9,8
Pacheco Villegas, Ana Belén	****5716F	3	2	3	8
Valderrama Donate, Félix	****1106E	1,7	2	3	6,7
Díaz Tébar, África	****9489H	1,2	2	3	6,2
Sáez Ochoa, Bartolomé	****4852T	0,6	2	3	5,6
García Martínez, Amalia	****7424X	0,4	2	3	5,4
García Saavedra de la Cruz, Francisco Javier	****8916N	0	2	3	5
Riñones Carranza, Antonio	****8924M	4,8	0	0	4,8
Bonmatí Quesada, Patricio	****3658V	2,6	2	0	4,6
García Alfaro, Nuria	****5095F	0	0,7	3	3,7

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E	Motivo de exclusión	Motivo de exclusión
González Leen, Flora Jellimar	****5450S	No presenta el D.N.I./N.I.E	No acredita la titulación exigida en la convocatoria

En caso de empate entre los candidatos y según las Bases de Convocatoria, se selecciona en primer lugar al candidato de mayor edad





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
PATRONATO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA,
FORMACIÓN Y EMPLEO



Castilla-La Mancha



Se concede un plazo de 3 días naturales, que finalizará el próximo día **31 de Marzo a las 14,00 horas**, para presentar reclamaciones a la puntuación o a la exclusión de los aspirantes. Las posibles reclamaciones, que deberán versar exclusivamente sobre el motivo de exclusión y sobre la documentación aportada en el plazo señalado, se presentarán por escrito, debidamente justificadas y documentadas, en las dependencias del Servicio de Empleo del Excmo Ayuntamiento de Cuenca, sitas en la 3ª Planta del Edificio de la plaza del Mercado, Plaza de España s/n en horario de 9 a 14 horas o por los procedimientos establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para la personación en esas dependencias **es obligatorio el uso de mascarilla.**

En Cuenca a 26 de Marzo de 2021

El Presidente de la Comisión de Selección

Fdo.- José Ignacio Álvaro Chirveches

FECHA DE FIRMA: 26/03/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 4E6652170306C87386B85E07EEAE19A14AD8BB83

FECHA DE FIRMA: 26/03/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 4E6652170306C87386B85E07EEAE19A14AD8BB83
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC2551438555E5EB2B04693

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio Empleo

NOMBRE:
ALVARO CHIRVECHES IGNACIO

